



Curso: 2º
Etapa: **BACHILLERATO**
Modalidad: CIENCIAS SOCIALES



Area o Materia. Economía
PROGRAMACIÓN
Código: **prg-2bto- fag**
Edición: 03
Fecha: 27-3-2024
Página 1 de 25

INDICE

<u>OBJETIVOS GENERALES DE BACHILLERATO</u>	<u>2</u>
<u>COMPETENCIAS CLAVE.....</u>	<u>2</u>
<u>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS A ELLAS:</u>	<u>2</u>
<u>CONCRECIÓN, AGRUPAMIENTO Y SECUENCIACIÓN DE SABERES BÁSICOS Y DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN UNIDADES DIDÁCTICAS.....</u>	<u>3</u>
<u>ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS Y METODOLÓGICAS.....</u>	<u>4</u>
<u>EVALUACIÓN.....</u>	<u>4</u>
<u>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....</u>	<u>5</u>
<u>ACTUACIONES GENERALES DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES Y ADAPTACIONES CURRICULARES PARA EL ALUMNO QUE LO PRECISE.....</u>	<u>5</u>
<u>CONCRECIÓN DEL PLAN LECTOR DEL PCE.....</u>	<u>5</u>
<u>CONCRECIÓN DEL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS TRANSVERSALES DEL PCE.....</u>	<u>5</u>
<u>CONCRECIÓN DEL PLAN DE UTILIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DIGITALES DEL PCE.....</u>	<u>5</u>
<u>EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN.....</u>	<u>5</u>
<u>ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....</u>	<u>5</u>

1- OBJETIVOS GENERALES DE BACHILLERATO

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.

ñ) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

2- COMPETENCIAS CLAVE

De acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, a efectos de esta orden, las competencias clave del currículo son las siguientes:

a) Competencia en comunicación lingüística.

b) Competencia plurilingüe.



Area o Materia. Economía
PROGRAMACIÓN
Código: **prg-2bto- fag**
Edición: 03
Fecha: 27-3-2024
Página 3 de 25

- c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- d) Competencia digital.
- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- f) Competencia ciudadana.
- g) Competencia emprendedora.
- h) Competencia en conciencia y expresión culturales.

Competencia en comunicación lingüística (CCL)

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

Descriptorios operativos:

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia plurilingüe (CP)

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

Descriptorios operativos:

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...

CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.

CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

Descriptorios operativos:



Area o Materia. Economía
PROGRAMACIÓN
Código: **prg-2bto- fag**
Edición: 03
Fecha: 27-3-2024
Página 5 de 25

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...
STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.
STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

Competencia digital (CD)

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico

Descriptorios operativos:

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...
CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.
CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.
CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

Descriptorios operativos:

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...
CPSAA1.1 Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.
CPSAA1.2 Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.
CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.
CPSAA3.1 Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.
CPSAA3.2 Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera equitativa, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.



Area o Materia. Economía
PROGRAMACIÓN
Código: **prg-2bto- fag**
Edición: 03
Fecha: 27-3-2024
Página 7 de 25

CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.

CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

Competencia ciudadana (CC)

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

Descriptorios operativos:

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...

CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.

CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.

CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

Competencia emprendedora (CE)

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

Descriptorios operativos

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...

CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.

CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.

CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

Descriptorios operativos:



Area o Materia. Economía
PROGRAMACIÓN
Código: **prg-2bto- fag**
Edición: 03
Fecha: 27-3-2024
Página 9 de 25

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...
CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.
CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.
CCEC3.1 Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística. CCEC3.2 Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.
CCEC4.1 Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición. CCEC4.2 Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

3-COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS A ELLAS:

Competencia específica de la materia de Fundamentos de Administración y Gestión 1:

CE.FAG.1. Identificar los principales aspectos de la innovación, elemento necesario para garantizar el desarrollo sostenible de un país y la competitividad de sus empresas, destacando el papel fundamental que desempeña el proceso emprendedor en el complejo proceso de la innovación. Relacionar la innovación con situaciones actuales de la economía aragonesa a nivel local y en un contexto nacional e internacional.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIA CLAVE Y SUS DESCRIPTORES
<p>1.1. Identifica distintos tipos de innovación y la relaciona con la solución a necesidades humanas.</p> <p>1.2. Reconoce diversas experiencias de innovación empresarial y social identificando la necesidad de viabilidad y responsabilidad social corporativa.</p> <p>1.3. Analiza la información económica de algún sector de actividad empresarial utilizando herramientas de investigación.</p> <p>1.4. Relaciona las actividades empresariales con el desarrollo local, la calidad de vida y la sostenibilidad.</p>	<p>Vinculación con otras competencias</p> <p>Esta competencia es el paso previo a la generación de la idea de negocio y se aplicará también, en cada paso de su desarrollo, en las decisiones referentes al proceso productivo, en el diseño de las variables de marketing, en la organización interna de la empresa y en la comunicación del proyecto. Está vinculada con CE.FAG.2, CE.FAG.4, CE.FAG.5, CE.FAG.9</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, STEM4, CD1, CD2, CPAAS1.1, CPSAA5, CC1, CCEC1.</p>

Competencia específica de la materia de Fundamentos de Administración y Gestión 2:

CE.FAG.2. Identifica y lleva a cabo el proceso de toma de decisiones en la generación de ideas innovadoras con sentido crítico y ético, con estrategias de planificación para poner en marcha un proyecto empresarial. Identifica las áreas de la empresa, los objetivos y los valores corporativos. Decide la forma jurídica y la localización. Adopta en la toma de decisiones una actitud integradora, de respeto a la diversidad de opiniones y en igualdad.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIA CLAVE Y SUS DESCRIPTORES
<p>2.1. Analiza las ventajas e inconvenientes de diferentes ideas, evaluando las repercusiones de su decisión.</p> <p>2.2. Selecciona una idea de negocio, valorando y argumentando de forma técnica la elección.</p> <p>2.3. Trabaja en equipo manteniendo una comunicación fluida, respetuosa y eficaz con sus compañeros o compañeras para el desarrollo del proyecto de empresa.</p>	<p>Vinculación con Esta competencia está vinculada con la anterior CE.FAG.1., que prepara para la toma de decisiones. También se vincula con las siguientes competencias específicas de la materia: CE.FAG.3, CE.FAG.4, CE.FAG.5, CE.FAG.6,</p> <p>CE.FAG.7, CE.FAG.8 y CE.FAG.9, debido a que se establece la toma de decisiones en cada paso de ejecución del proyecto</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes</p>



Area o Materia. Economía
 PROGRAMACIÓN
 Código: **prg-2bto- fag**
 Edición: 03
 Fecha: 27-3-2024
 Página 11 de 25

	descriptores: CCL5, STEM3, STEM5, CPSAA2, CPSAA3.1, CPSAA3.2 CPSAA4, CPSAA5, CC2, CC4, CE1, CE2, CE3.
--	---

Competencia específica de la materia de Fundamentos de Administración y Gestión 3:

CE.FAG.3.

Identifica los procedimientos legales antes los diferentes organismos públicos para la puesta en marcha de una empresa.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIA CLAVE Y SUS DESCRIPTORES
3.1. Identifica los organismos ante los que deben realizarse los trámites legales necesarios para la puesta en marcha del negocio. 3.2. Analiza la información prescriptiva en cada caso para realizar los trámites. 3.3. Comprende e identifica el procedimiento para realizar los trámites administrativos a realizar ante Seguridad Social, Agencia Tributaria, organismos laborales, Ayuntamientos, y Registro Mercantil. 3.4. Muestra autonomía en la búsqueda de información para realizar los trámites y adaptarse a los cambios en los protocolos administrativos. 3.5. Reconoce los protocolos de seguridad en los trámites digitales con la administración. 3.6. Valora la importancia de la gestión de los organismos públicos para la convivencia en sociedad y la necesidad de cumplir los plazos legales.	<p>Vinculación con otras competencias</p> <p>Las decisiones referentes a la idea de negocio, forma jurídica y la localización condicionan los trámites a realizar en la adquisición de esta competencia, por lo tanto, vinculada con la CE.FAG.2</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CD3, CD4, CPSAA5.</p>

Competencia específica de la materia de Fundamentos de Administración y Gestión 4:

CE.FAG.4.

Identifica el proceso productivo en sus diferentes fases, con sus implicaciones técnicas y medioambientales. Diseña el prototipo de producto y/o la gestión del servicio. Identifica las necesidades de recursos para el proceso productivo, seleccionando proveedores con criterios técnicos, financieros y éticos. Aplica técnicas de negociación, comunicación y procedimientos administrativos de compra y pago. Analiza la estructura de costes e ingresos de una actividad económica y calcula el umbral de rentabilidad.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIA CLAVE Y SUS DESCRIPTORES
<p>4.1. Explica el proceso productivo de la idea de negocio de manera coherente, argumentando la viabilidad técnica del proyecto.</p> <p>4.2. Analiza la viabilidad medioambiental del proyecto.</p> <p>4.3. Diseña, de manera grupal, el prototipo del producto y/o el manual de procedimiento de prestación del servicio que aporte soluciones a problemas reales.</p> <p>4.4. Establece las necesidades de aprovisionamiento de recursos.</p> <p>4.5. Reconoce las variables de selección de proveedores, razonando prioridades, atendiendo a criterios técnicos, financieros y éticos, en coherencia con los valores de responsabilidad social.</p> <p>4.6. Conoce y aplica técnicas y estrategias de búsqueda de información y de comunicación y negociación con proveedores, fomentando la cooperación, el comercio justo y el desarrollo local.</p> <p>4.7. Identifica los elementos administrativos de compra y pagos.</p> <p>4.8. Identifica los ingresos de una actividad y los gastos, distinguiendo costes fijos y variables, así como las inversiones y la cuantificación de las amortizaciones.</p> <p>4.9. Aplica métodos de cálculo apropiados para hallar el umbral de rentabilidad comprendiendo su importancia para la supervivencia de la empresa y la viabilidad económica de los proyectos.</p>	<p>Vinculación con otras competencias</p> <p>Esta competencia específica está vinculada con la valoración de la innovación, la toma de decisiones, la investigación de mercados, la organización interna de la empresa, los resultados obtenidos en la actividad, las necesidades de inversión y financiación, la viabilidad y se explicará en la exposición del proyecto, es decir, se relaciona con las siguientes competencias: CE.FAG.1, CE.FAG.2, CE.FAG.5, CE.FAG.6, CE.FAG.7, CE.FAG.8 y CE.FAG.9.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, STEM1, STEM3, STEM5, CD1, CPSAA3.2, CPSAA5, CC4, CE1, CE2 y CE3.</p>

Competencia específica de la materia de Fundamentos de Administración y Gestión 5:

CE.FAG.5. Conoce y aplica métodos de investigación de mercados, analizando la información obtenida y segmentando el mercado de acuerdo con objetivos prefijados. Planifica estrategias comerciales distinguiendo las variables del marketing-mix.



Area o Materia. Economía
 PROGRAMACIÓN
 Código: **prg-2bto- fag**
 Edición: 03
 Fecha: 27-3-2024
 Página 13 de 25

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIA CLAVE Y SUS DESCRIPTORES
<p>5.1. Identifica el mercado objetivo al que dirige un producto o servicio, distinguiendo los segmentos atendiendo a criterios adecuados.</p> <p>5.2. Reflexiona y aplica técnicas de investigación útiles para valorar las necesidades y preferencias de los clientes potenciales respecto a producto, precio, distribución y comunicación. Utiliza para ello de forma correcta, ética y segura herramientas de comunicación y análisis digitales, redes sociales, encuestas y hojas de cálculo.</p> <p>5.3. Analiza el entorno específico a través del análisis del núcleo competitivo de Porter o de las cinco fuerzas competitivas de un sector.</p> <p>5.4. Realiza un análisis DAFO para concretar las estrategias comerciales.</p> <p>5.5. Realiza previsiones de ventas y las compara con los resultados obtenidos en el cálculo del umbral de rentabilidad.</p> <p>5.6. Analiza los métodos adecuados de fijación de precios.</p> <p>5.7. Desarrolla una imagen de empresa que comprende el nombre y/o marca comercial, logotipo y eslóganes publicitarios, respetando en todo momento el uso correcto de la propiedad privada de imágenes y nombres comerciales.</p> <p>5.8. Diseña una comunicación comercial con su mercado objetivo, utilizando internet, creación de páginas web y redes soc</p>	<p>Vinculación con otras competencias El proceso de comunicación con el entorno de la empresa nos exige replantearnos la toma de decisiones. Al mismo tiempo el resultado de la investigación de mercado condiciona todas las áreas del proyecto y el resultado de la exposición del mismo. Por ello, esta competencia específica está relacionada con: CE.FAG.2, CE.FAG.4, CE.FAG.6, CE.FAG.7, CE.FAG.8 y CE.FAG.9.</p> <p>Esta competencia específica se relaciona con los siguientes descriptores: CCL1, CCL3, STEM4, CD2, CD3, CD4,</p> <p>CPSAA1.1, CPSAA5, CE1, CE2, CE3 y CCEC3.1.</p>

Competencia específica de la materia de Fundamentos de Administración y Gestión 6:

CE.FAG.6. Interpreta la estructura organizativa de una empresa identificando la planificación de los recursos humanos, y comprendiendo la documentación de contratación en su contexto normativo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIA CLAVE Y SUS DESCRIPTORES
<p>6.1- Evalúa las necesidades de la empresa y describe los puestos de trabajo.</p> <p>6.2. Representa en un organigrama la estructura de una empresa.</p> <p>6.3. Identifica formas de selección del personal de una empresa.</p> <p>6.4. Diferencia formas de contratación de acuerdo a la normativa laboral.</p> <p>6.5. Reconoce las obligaciones de la empresa ante la Seguridad Social.</p> <p>6.6. Identifica los conceptos de documentos de retribución del personal.</p>	<p>Vinculación con otras competencias</p> <p>La organización interna de la empresa está integrada en la innovación, en los procesos de toma de decisiones, está también relacionada directamente con todas las áreas de la empresa: aprovisionamiento, producción, marketing y contabilidad, y revierte en los resultados y viabilidad de la empresa. Explica la estructura de la empresa, por lo tanto, se relaciona con la presentación del proyecto. Así, relacionamos esta competencia con: CE.FAG.1, CE.FAG.2, CE.FAG.4, CE.FAG.5, CE.FAG.7, CE.FAG.8 y CE.FAG.9.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CD1, CPSAA1.2, CPSAA.3.2, CC2</p>

Competencia específica de la materia de Fundamentos de Administración y Gestión 7

CE.FAG.7. Reconoce el método contable como mecanismo de trasladar los hechos en las relaciones económicas a datos que reflejan la situación patrimonial, económica y financiera de una empresa a través de sus cuentas anuales..Relaciona la situación de una empresa con sus obligaciones fiscales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIA CLAVE Y SUS DESCRIPTORES
<p>7.1-. Identifica el concepto del patrimonio y distingue los elementos patrimoniales, bienes, derechos y obligaciones de situaciones prácticas.</p> <p>7.2. Interpreta la información de un Balance de Situación y su evolución a lo largo de un ciclo contable.</p> <p>7.3. Realiza una Cuenta de Resultados con información real o previsional y determina el resultado obtenido.</p> <p>7.4. Comprende y reproduce la metodología contable para operaciones sencillas y habituales en las actividades económicas como compras, ventas, cobros, pagos, obtención del resultado o cierre contable.</p>	<p>Vinculación con otras competencias</p> <p>Esta competencia específica se conecta con las siguientes competencias de la materia: CE.FAG.1, CE.FAG.2, CE.FAG.3, CE.FAG.4, CE.FAG.5, CE.FAG.6 y CE.FAG.8, debido a que aporta herramientas para interpretar los datos obtenidos en la investigación de la competitividad de las empresas a través de la innovación (CE.FAG.1); genera conclusiones sobre la idoneidad de la toma de decisiones (CE.FAG.2); permite obtener las conclusiones necesarias en el análisis de la viabilidad económica y financiera y complementar la visión en el análisis del proceso productivo y el cálculo del umbral de rentabilidad (CE.FAG. 4); traduce a un mecanismo contable las relaciones con clientes, proveedores, trabajadores y organismos públicos, en especial al hacer frente a las obligaciones tributarias y con Seguridad</p>



Area o Materia. Economía
 PROGRAMACIÓN
 Código: **prg-2bto- fag**
 Edición: 03
 Fecha: 27-3-2024
 Página 15 de 25

<p>7.5. Interpreta los principios de contabilidad del Plan General de Contabilidad</p> <p>7.6. Analiza las obligaciones contables y fiscales y los procedimientos para cumplir con ellas, en líneas generales.</p> <p>7.7. Reconoce las aplicaciones informáticas de contabilidad.</p>	<p>Social (CE.FAG.3, CE.FAG.5 y CE.FAG.6); permite elaborar e interpretar los datos relativos a la viabilidad de la empresa (CE.FAG.8).</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM1, CD3, CPSAA4</p>
--	---

Competencia específica de la materia de Fundamentos de Administración y Gestión 8

CE.FAG.8. Analiza y comprueba la viabilidad de la empresa adquiriendo hábitos de búsqueda de la mejora continua en la toma de decisiones. Identifica las necesidades financieras y las opciones de acceso a fuentes de financiación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIA CLAVE Y SUS DESCRIPTORES
<p>8.1. Identifica las inversiones que requiere la empresa para la puesta en marcha de la actividad y su funcionamiento identificando las necesidades de financiación.</p> <p>8.2. Analiza las opciones de financiación aplicables a situaciones concretas, valorando el coste, ayudas o subvenciones y las obligaciones que suponen.</p> <p>8.3. Reconoce la utilidad de los estados previsionales de tesorería aplicando métodos de diseño de cálculos con herramientas digitales y reconoce la importancia de tomar decisiones que eviten situaciones de riesgo inasumibles.</p> <p>8.4. Sintetiza conclusiones obtenidas del análisis de la viabilidad conjunta de la empresa en sus dimensiones técnica, medioambiental, jurídica, comercial, económica y financiera, reconsiderando</p>	<p>Vinculación con otras competencias</p> <p>El análisis de la viabilidad está directamente relacionado con las competencias específicas que nos aportan los datos: CE.FAG.3, CE.FAG.4, CE.FAG.5, CE.FAG.6 y CE.FAG.7.</p> <p>Al obtener las conclusiones surgen necesidades de nuevas tomas de decisiones: CE.FAG.2.</p> <p>La exposición del proyecto requiere la interpretación de los datos obtenidos en el análisis de la viabilidad, por lo tanto, se relaciona con la competencia: CE.FAG.9.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STME1, CD1, CPSAA1.1, CE1, CE3 y CE3.</p>

las decisiones tomadas y adaptándose a la solución de problemas.	
--	--

Competencia específica de la materia de Fundamentos de Administración y Gestión 9

CE.FAG.9. Expone su proyecto de emprendimiento siguiendo el Plan de Empresa elaborado, con una comunicación oral y escrita eficaz, utilizando medios audiovisuales, adaptándose a contextos de audiencia diversa vinculada con el entorno específico del propio proyecto.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIA CLAVE Y SUS DESCRIPTORES
<p>9.1. Es capaz de identificar las características de la audiencia y adaptar sus explicaciones para ser entendido.</p> <p>9.2. Utiliza habilidades de comunicación eficaz, que captan la atención y transmiten los contenidos del Plan de Empresa de manera clara, concisa y amena.</p> <p>9.3. Elabora presentaciones y/o recursos audiovisuales para transmitir la idea de negocio y su viabilidad en todas sus dimensiones.</p> <p>9.4. Utiliza herramientas digitales y de difusión de la información de manera responsable y efectiva.</p> <p>9.5. Reflexiona sobre el impacto generado por su comunicación en la audiencia, interpretando las críticas y planteando soluciones a sus errores de proyecto y de comunicación.</p> <p>9.6. Valora la adecuación de los proyectos de todo el grupo clase a un entorno local con perspectiva global, teniendo en cuenta el impacto positivo y negativo que podría generar.</p>	<p>Vinculación con otras competencias Una comunicación adecuada se basa en la asimilación de los contenidos a explicar, por lo tanto, esta competencia está relacionada con las anteriores: CE.FAG.1, CE.FAG.2, CE.FAG.3, CE.FAG.4, CE.FAG.5, CE.FAG.6, CE.FAG.7 Y CE.FAG.8.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CP1, STEM4, CD2, CD3, CPSAA3.1, CPSAA5, CC1, CC4, CE2.</p>

4- CONCRECIÓN, AGRUPAMIENTO Y SECUENCIACIÓN DE SABERES BÁSICOS Y DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN UNIDADES DIDÁCTICAS.

UNIDAD DIDÁCTICA 1.La innovación y sus aportaciones al desarrollo local	
1ª Evaluación: 8 sesiones	
Conocimientos, destrezas y actitudes	Criterios de evaluación
La investigación, desarrollo e innovación como	1.1. Identifica distintos tipos de innovación y la relaciona con la solución a necesidades humanas.



Area o Materia. Economía
 PROGRAMACIÓN
 Código: **prg-2bto- fag**
 Edición: 03
 Fecha: 27-3-2024
 Página 17 de 25

<p>fuelle de crecimiento económico y desarrollo sostenible. I+D+i.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tipos de innovación empresarial: producto, proceso, marketing y organización. Riesgos de la innovación. - Identificar necesidades para aportar soluciones. - Investigación de mercados, objetivos y herramientas. <i>UX Designer</i>. - Análisis del entorno general y específico: PESTEL y PORTER. - El proceso emprendedor en función de sus objetivos: Emprendimiento empresarial y emprendimiento social, relación de ambas opciones con la viabilidad económica y la responsabilidad social corporativa, RSC. - Emprendimiento y sinergias en el desarrollo local. Economía del conocimiento. Economía circular. 	<p>1.2. Reconoce diversas experiencias de innovación empresarial y social identificando la necesidad de viabilidad y responsabilidad social corporativa.</p> <p>1.3. Analiza la información económica de algún sector de actividad empresarial utilizando herramientas de investigación.</p> <p>1.4. Relaciona las actividades empresariales con el desarrollo local, la calidad de vida y la sostenibilidad.</p>
---	---

UNIDAD DIDÁCTICA 2. Decisiones para iniciar un proyecto emprendedor. El Plan de Empresa
1ª Evaluación: 12 sesiones

<i>Coocimientos, destrezas y actitudes</i>	<i>Criterios de evaluación</i>
<ul style="list-style-type: none"> - El Plan de empresa. La idea de negocio. Patentes. Objetivos. Misión, Visión y valores. Áreas funcionales de la empresa. - Condicionantes para elegir el nombre de la empresa. El Registro Mercantil. - Localización y dimensión. - La forma jurídica y los principales trámites legales para iniciar un negocio, fiscales, laborales y de 	<p>2.1. Analiza las ventajas e inconvenientes de diferentes ideas, evaluando las repercusiones de su decisión.</p> <p>2.2. Selecciona una idea de negocio, valorando y argumentando de forma técnica la elección.</p> <p>2.3. Trabaja en equipo manteniendo una comunicación fluida, respetuosa y eficaz con sus compañeros o compañeras para el desarrollo del proyecto de empresa.</p> <p>2.4. Establece los objetivos sociales y/o empresariales a alcanzar con el proyecto, identificando los valores de la empresa y la responsabilidad social corporativa, teniendo en cuenta los Objetivos de Desarrollo</p>

<p>Seguridad Social.</p> <p>- Los órganos de asesoramiento y ayuda para iniciar el proyecto emprendedor.</p>	<p>Sostenibles.</p> <p>2.5. Identifica cada una de las áreas o departamentos funcionales de la empresa valorando su importancia e interacción como parte de un proyecto completo.</p> <p>2.6. Razona la elección de la forma jurídica.</p> <p>2.7. Razona la decisión de localización de la empresa.</p> <p>3.1. Identifica los organismos ante los que deben realizarse los trámites legales necesarios para la puesta en marcha del negocio.</p> <p>3.2. Analiza la información prescriptiva en cada caso para realizar los trámites.</p> <p>3.3. Comprende e identifica el procedimiento para realizar los trámites administrativos a realizar ante Seguridad Social, Agencia Tributaria, organismos laborales, Ayuntamientos, y Registro Mercantil.</p> <p>3.4. Muestra autonomía en la búsqueda de información para realizar los trámites y adaptarse a los cambios en los protocolos administrativos.</p> <p>3.5. Reconoce los protocolos de seguridad en los trámites digitales con la administración.</p> <p>3.6. Valora la importancia de la gestión de los organismos públicos para la convivencia en sociedad y la necesidad de cumplir los plazos legales.</p>
--	--

UNIDAD DIDÁCTICA 3- Organización interna de la empresa 3ª Evaluación: 20 sesiones	
<i>Conocimientos, destrezas y actitudes</i>	<i>Criterios de evaluación</i>
<p>- Área de producción. El proceso productivo. Viabilidad técnica. Viabilidad medioambiental.</p> <p>- Clasificación de gastos, fijos y variables, directos e indirectos. Cálculo del umbral de rentabilidad.</p> <p>- Prototipos de productos y manuales de procedimiento de prestación de servicios.</p> <p>- Área de aprovisionamiento: selección de proveedores, criterios técnicos, financieros y éticos.</p> <p>- Control de stocks. Documentos administrativos de compra: pedidos, albaranes y facturas y sus implicaciones fiscales. Formas de pago y documentos. Cheques, domiciliación bancaria, transferencias, efectos comerciales.</p> <p>- Área comercial. Mercado objetivo. Técnicas y aplicación de estudios de mercado. Segmentación. Estrategias comerciales. Marketing mix: producto, precio, distribución y comunicación. Estrategias comerciales. Análisis DAFO. Imagen de marca.</p> <p>- Área de recursos humanos, Organización interna y distribución de responsabilidades. El organigrama. Selección de personal. El currículum vitae. Contratación laboral. Obligación de la empresa. Las nóminas. La brecha salarial.</p>	<p>4.1. Explica el proceso productivo de la idea de negocio de manera coherente, argumentando la viabilidad técnica del proyecto.</p> <p>4.2. Analiza la viabilidad medioambiental del proyecto.</p> <p>4.3. Diseña, de manera grupal, el prototipo del producto y/o el manual de procedimiento de prestación del servicio que aporte soluciones a problemas reales.</p> <p>4.4. Establece las necesidades de aprovisionamiento de recursos.</p> <p>4.5. Reconoce las variables de selección de proveedores, razonando prioridades, atendiendo a criterios técnicos, financieros y éticos, en coherencia con los valores de responsabilidad social.</p> <p>4.6. Conoce y aplica técnicas y estrategias de búsqueda de información y de comunicación y negociación con proveedores, fomentando la cooperación, el comercio justo y el desarrollo local.</p> <p>4.7. Identifica los elementos administrativos de compra y pagos.</p> <p>4.8. Identifica los ingresos de una actividad y los gastos, distinguiendo costes fijos y variables, así como las inversiones y la cuantificación de las amortizaciones.</p> <p>4.9. Aplica métodos de cálculo apropiados para hallar el umbral de rentabilidad comprendiendo su importancia para la supervivencia de la empresa y la viabilidad económica de los proyectos.</p>



Area o Materia. Economía
PROGRAMACIÓN
Código: **prg-2bto- fag**
Edición: 03
Fecha: 27-3-2024
Página 19 de 25

	<p>5.1. Identifica el mercado objetivo al que dirige un producto o servicio, distinguiendo los segmentos atendiendo a criterios adecuados.</p> <p>5.2. Reflexiona y aplica técnicas de investigación útiles para valorar las necesidades y preferencias de los clientes potenciales respecto a producto, precio, distribución y comunicación. Utiliza para ello de forma correcta, ética y segura herramientas de comunicación y análisis digitales, redes sociales, encuestas y hojas de cálculo.</p> <p>5.3. Analiza el entorno específico a través del análisis del núcleo competitivo de Porter o de las cinco fuerzas competitivas de un sector.</p> <p>5.4. Realiza un análisis DAFO para concretar las estrategias comerciales.</p> <p>5.5. Realiza previsiones de ventas y las compara con los resultados obtenidos en el cálculo del umbral de rentabilidad.</p> <p>5.6. Analiza los métodos adecuados de fijación de precios.</p> <p>5.7. Desarrolla una imagen de empresa que comprende el nombre y/o marca comercial, logotipo y eslóganes publicitarios, respetando en todo momento el uso correcto de la propiedad privada de imágenes y nombres comerciales.</p> <p>5.8. Diseña una comunicación comercial con su mercado objetivo, utilizando internet, creación de páginas web y redes sociales.</p> <p>6.1. Evalúa las necesidades de la empresa y describe los puestos de trabajo.</p> <p>6.2. Representa en un organigrama la estructura de una empresa.</p> <p>6.3. Identifica formas de selección del personal de una empresa.</p> <p>6.4. Diferencia formas de contratación de acuerdo a la normativa laboral.</p> <p>6.5. Reconoce las obligaciones de la empresa ante la Seguridad Social.</p> <p>6.6. Identifica los conceptos de documentos de retribución del personal.</p>
--	---

UNIDAD DIDÁCTICA 4. Viabilidad del Proyecto Emprendedor. Contabilidad y Fiscalidad.	
2ª Evaluación: 20 sesiones	
<i>Conocimientos, destrezas y actitudes</i>	<i>Criterios de evaluación</i>
<ul style="list-style-type: none"> - La contabilidad: Concepto de patrimonio, rentabilidad y equilibrio financiero. Balance de Situación y Cuenta de Resultados, interpretación de la información. Método contable. Gestión de la contabilidad. - Obligaciones fiscales en función del tipo de empresa. IVA, IRPF, IS, IBI, ITPAJD. Fiscalidad verde. Educación fiscal y responsabilidad ciudadana. La economía sumergida y sus efectos. - Necesidad de inversión y opciones de financiación. Finanzas sostenibles. Previsión de tesorería. - Síntesis de la información y conclusiones de viabilidad. 	<ul style="list-style-type: none"> 7.1. Identifica el concepto del patrimonio y distingue los elementos patrimoniales, bienes, derechos y obligaciones de situaciones prácticas. 7.2. Interpreta la información de un Balance de Situación y su evolución a lo largo de un ciclo contable. 7.3. Realiza una Cuenta de Resultados con información real o previsional y determina el resultado obtenido. 7.4. Comprende y reproduce la metodología contable para operaciones sencillas y habituales en las actividades económicas como compras, ventas, cobros, pagos, obtención del resultado o cierre contable. 7.5. Interpreta los principios de contabilidad del Plan General de Contabilidad. 8.1. Identifica las inversiones que requiere la empresa para la puesta en marcha de la actividad y su funcionamiento identificando las necesidades de financiación. 8.2. Analiza las opciones de financiación aplicables a situaciones concretas, valorando el coste, ayudas o subvenciones y las obligaciones que suponen. 8.3. Reconoce la utilidad de los estados previsionales de tesorería aplicando métodos de diseño de cálculos con herramientas digitales y reconoce la importancia de tomar decisiones que eviten situaciones de riesgo inasumibles. 8.4. Sintetiza conclusiones obtenidas del análisis de la viabilidad conjunta de la empresa en sus dimensiones técnica, medioambiental, jurídica, comercial, económica y financiera, reconsiderando las decisiones tomadas y adaptándose a la solución de problemas
UNIDAD DIDÁCTICA 5. La información y comunicación empresarial. Exposición de un proyecto de empresa.	
1ª, 2ª y 3ª Evaluación: 4 sesiones cada una	
<i>Conocimientos, destrezas y actitudes</i>	<i>Criterios de Evaluación</i>
<ul style="list-style-type: none"> - Habilidades básicas de comunicación escrita, verbal y no verbal. La Comunicación externa e interna. - Exposición pública de un proyecto. Aplicación de técnicas de comunicación eficaz. Adaptación a distintos tipos de público. - Uso de la tecnología en la comunicación. Distintas aplicaciones informáticas y audiovisuales. - Sinergias entre proyectos y con el entorno. <i>Feedback</i> de la exposición. Análisis de la repercusión del proyecto en un contexto real. 	<ul style="list-style-type: none"> 9.1. Es capaz de identificar las características de la audiencia y adaptar sus explicaciones para ser entendido. 9.2. Utiliza habilidades de comunicación eficaz, que captan la atención y transmiten los contenidos del Plan de Empresa de manera clara, concisa y amena. 9.3. Elabora presentaciones y/o recursos audiovisuales para transmitir la idea de negocio y su viabilidad en todas sus dimensiones. 9.4. Utiliza herramientas digitales y de difusión de la información de manera responsable y efectiva. 9.5. Reflexiona sobre el impacto generado por su comunicación en



Area o Materia. Economía
PROGRAMACIÓN
Código: **prg-2bto- fag**
Edición: 03
Fecha: 27-3-2024
Página 21 de 25

	<p>la audiencia, interpretando las críticas y planteando soluciones a sus errores de proyecto y de comunicación.</p> <p>9.6. Valora la adecuación de los proyectos de todo el grupo clase a un entorno local con perspectiva global, teniendo en cuenta el impacto positivo y negativo que podría generar.</p>
--	--

5- ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS Y METODOLÓGICAS

Se llevará a cabo un planteamiento de la materia de manera práctica, proporcionar un aprendizaje que resulte significativo, de lo contrario será olvidado poco después de adquirirlo y no habrá servido para nada. Es necesario que el alumno entienda la importancia la economía en la vida cotidiana, presente y futura, del alumno y de las personas que le rodean.

Nos encontraremos con alumnos que contarán con los saberes básicos adquiridos en las asignaturas de Economía de 1º de Bachillerato, y otros que no. Igualmente, parte del alumnado cursa este año la materia de "Economía y Diseño de Modelos de Negocio", y parte no lo hace. Se parte de la base que el alumno no debe por qué dominar los saberes adquiridos en 1º de Bachillerato.

El alumnado debe asumir un papel principal en todo el proceso enseñanza-aprendizaje, de forma que llegue a ser consciente de que es el protagonista activo de su aprendizaje. Deben emplearse metodologías activas y contextualizadas. Así, los contenidos se presentarán como soporte y a ellos deben unirse las destrezas y procedimientos relacionados con los problemas económicos, para desarrollar en el alumnado actitudes críticas y autonomía frente a tales problemas, que los forme como ciudadanos y ciudadanas responsables y sensibles con el mundo que nos rodea. En esta metodología es el alumnado el que organiza y estructura su propio trabajo, consigue manejar información, filtrarla, codificarla, categorizarla, evaluarla, comprenderla y utilizarla pertinentemente. El profesorado se centrará en enseñar a aprender al alumnado, y será un acompañante y guía del proceso y, en determinados momentos, les proporcionará una evaluación formativa. E

Dado que la creación de empresas es un proceso que en una gran mayoría de casos se realiza en equipo, los alumnos realizarán durante el curso un proyecto empresarial en el que deberán poner en práctica no solo destrezas de búsqueda y análisis de información, sino también habilidades relativas al trabajo en equipo, y a la presentación de sus conclusiones al grupo clase.

Se estimulará constantemente el hábito de la lectura. También se pueden plantear actividades de debate sobre temas de actualidad, ya que esta actividad refuerza las habilidades sociales y fomenta actitudes de respeto y tolerancia hacia diferentes opiniones. De igual modo, se recomienda trabajar con actividades de índole muy diversa: investigación, ejercicios prácticos de manejo de herramientas matemáticas y aplicaciones digitales, interpretación de documentos o gráficos, interacción con organismos, o comunicación escrita y hablada, se pretende la flexibilidad en cada caso para valorar los procedimientos más adecuados y la atención a las necesidades de cada uno del alumnado.

En clase vamos a explicar los saberes a través de presentaciones, noticias de actualidad, videos, gráficos... siempre intentando mantener la atención del alumnado y su participación durante las explicaciones a través de preguntas, lluvias de ideas, exposición de situaciones personales, comentarios de diferentes documentos...

Se usará la plataforma Aeducar para compartir los materiales de todo tipo que el profesor considere oportuno, al igual que como medio de comunicación con el alumnado y para el envío de tareas...

Entre los materiales y recursos didácticos destacan:

1. Presentaciones PPT, Canva...
2. Material audiovisual
3. Noticias de actualidad de contenido económico
4. Plataforma educativa AEDUCAR
5. Apuntes suministrados por el profesor

6- EVALUACIÓN

Evaluación Inicial: El objetivo es detectar el nivel inicial de saberes de carácter económico por parte del alumno, y su nivel de seguimiento de la actualidad económica y empresarial. Se realizará a través de la lectura de algún texto de contenido económico y la respuesta a preguntas relativas al mismo. Posteriormente se expondrán al grupo clase las respuestas dadas por el alumno a las mismas, con el objeto de ir creando una dinámica de trabajo que resalte la importancia del papel activo del alumno en la clase. Esta evaluación inicial no tendrá ningún tipo de cuantificación.

Evaluación trimestral continua y diferenciada. La evaluación tendrá carácter integrador, por lo que tendrá en cuenta el progreso del alumnado en la adquisición de las competencias clave. Para ello, habrá de tenerse en cuenta el conjunto de descriptores operativos. Los procedimientos e instrumentos de evaluación utilizados deberán permitir la constatación de los progresos realizados por cada alumno y por cada alumna, teniendo en cuenta su particular situación inicial y atendiendo a la diversidad de capacidades, actitudes y ritmos de aprendizaje. Generalmente se realizará una prueba escrita por trimestre o evaluación.

Durante todo el curso los alumnos realizarán por grupos un proyecto empresarial en el que, a partir de una idea inicial cuya utilidad debe ser justificada, los alumnos crearán una empresa, realizando una simulación de los trámites necesarios para la puesta en marcha de la misma, y tomando de forma justificada las decisiones que consideren más convenientes en las diferentes áreas de actuación de la misma (productiva, comercial, recursos humanos...) para el correcto funcionamiento de la misma. Igualmente deberán demostrar su viabilidad económica y técnica.

El profesor utilizará igualmente la observación del alumno en clase, valorando el grado de participación del mismo realizando aportaciones que favorezcan el aprendizaje.

En el contexto del proceso de evaluación continua, cuando el progreso del alumnado no sea el adecuado, se establecerán las medidas de refuerzo educativo. Estas medidas deberán adoptarse tan pronto se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo. El profesorado recogerá información de manera permanente acerca del proceso de enseñanza y de aprendizaje de su alumnado con especial atención a los objetivos, competencias específicas y criterios de evaluación. Los procedimientos e instrumentos de evaluación utilizados deberán permitir la constatación de los progresos realizados por cada alumno y alumna, teniendo en cuenta su particular situación inicial y atendiendo a la diversidad de capacidades, actitudes y ritmos de aprendizaje.



Area o Materia. Economía
PROGRAMACIÓN
Código: **prg-2bto- fag**
Edición: 03
Fecha: 27-3-2024
Página 23 de 25

Plan de recuperación de materias pendientes

Los alumnos que no superen esta asignatura podrán al curso siguiente llevar a cabo la recuperación de la misma en dos exámenes. En la primera evaluación se les entregará un dossier con los saberes que tendrán que trabajar a lo largo de la primera parte del curso distribuidos por temas, con un plan de trabajo en la que el profesor establecerá sesiones de control del trabajo realizado por el alumno, y en el que esté podrá resolver las dudas que le hayan surgido en el estudio de la asignatura. Dichas sesiones se podrán realizar de forma presencial u online. En la segunda evaluación llevarán a cabo una prueba escrita basada en la primera parte de dicho dossier, y se les entregará un segundo dossier del resto de la materia también para completar. En la tercera evaluación volverán a llevar a cabo otro segundo examen de los contenidos también trabajados.

7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La ponderación de la o las pruebas escritas realizadas en la evaluación será del 60% de la nota de la misma. Las faltas de ortografía consideradas graves restarán 0,1 puntos cada una de la nota de la prueba, hasta un máximo de 1 punto. No se exige una calificación mínima en ella o ellas para promediar con el resto de instrumentos de evaluación. El 40% restante de la calificación de la evaluación vendrá del proyecto empresarial y de la observación directa del alumnado en clase.

Se realizarán recuperaciones de las dos primeras evaluaciones durante la siguiente, consistentes en una prueba objetiva y la realización de las partes del proyecto empresarial no realizadas, o realizadas incorrectamente durante la evaluación. Dicha recuperación será calificadas con un máximo de 5.

En el caso de que algún alumno no pudiera realizar alguna prueba escrita o actividad en la fecha estipulada por el profesor, se podrá autorizar la realización de la misma en otra fecha si el alumno presenta alguna justificación legal (certificado médico, laboral, judicial...) de su ausencia en la fecha de la prueba. En caso de circunstancia familiar imprevista, se podrá realizar la prueba en otro día si la familia comunica dicha circunstancia. Si posteriormente a la realización de la prueba, se demostrara que la razón dada para realizarla en fecha distinta a la inicial es falsa, dicha prueba se calificará con CERO. Siempre que sea posible, el alumno debe avisar con antelación al profesor si sabe que va a faltar a un examen.

En la realización de los exámenes solo deberá estar sobre la mesa y en el cajón todo aquello necesario para su elaboración. Cualquier medio detectado para copiar en un examen (chuletas, móvil, reloj inteligente, etc.), aunque no se utilicen, se considerará que ha habido intención manifiesta de utilizar medios ilícitos en la realización del mismo. Los alumnos que copien o intenten hacerlo durante la realización de alguna prueba escrita u otra actividad, serán calificados con CERO en dicho examen o actividad. Si el alumno reincide en la copia durante la evaluación, la nota sería CERO en la totalidad de la evaluación.

Según acuerdo de la CCP del centro, las faltas de asistencia reiteradas impiden la correcta evaluación de la observación directa en el aula, por lo tanto, este apartado se tendrá en cuenta para el redondeo final de la nota (tanto en cada trimestre como en la evaluación final). Con carácter general se redondeará la nota al entero superior en caso de que la parte decimal de la misma sea igual o superior a ,75, con la salvedad indicada anteriormente con alumnos con faltas de asistencia reiteradas.

8- ACTUACIONES GENERALES DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES Y ADAPTACIONES CURRICULARES PARA EL ALUMNO QUE LO PRECISE.

Respecto al tratamiento y atención a la diversidad, los objetivos son:

1. La búsqueda permanente de la motivación del alumnado a través de estrategias activas y vinculadas a contextos próximos.
2. La búsqueda continua de estrategias facilitadoras, sin relegar el esfuerzo necesario.
3. La confección de materiales por el profesor para facilitar el acceso a la información en el caso de alumnos que puedan presentar alguna minusvalía o problema médico que impida el normal seguimiento de la asignatura.

9- CONCRECIÓN DEL PLAN LECTOR DEL PCE

La correcta realización del proyecto empresarial por parte del alumnado implica la lectura de textos de carácter legal, como ordenanzas municipales, convenios colectivos...así como información de carácter comercial o financiero a la hora de buscar y seleccionar proveedores, o fuentes de financiación.

No se prevee la lectura obligatoria de libros por parte del alumno.

10- CONCRECIÓN DEL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS TRANSVERSALES DEL PCE

En esta área se fomentará la introducción transversal de contenidos que nuestra sociedad demanda tales como responsabilidad social de las empresas,

Se incorporará igualmente elementos curriculares orientados al desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor, a la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y al fomento de la igualdad de oportunidades. Se fomentarán actividades que permitan afianzar el espíritu emprendedor y la iniciativa empresarial a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.

11-CONCRECIÓN DEL PLAN DE UTILIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DIGITALES DEL PCE

En esta asignatura se promoverá la utilización de las nuevas tecnologías como una herramienta más del proceso de enseñanza- aprendizaje, empleando dispositivos y recursos digitales de una forma segura, responsable, crítica y eficiente. Los alumnos utilizarán constantemente información obtenida de la web, por lo que un análisis crítico de la misma es fundamental para su correcto uso.

El alumnado utilizará plataformas de diseño gráfico para la realización y posterior presentación ante el grupo clase de su proyecto empresarial..

Es básico el uso de la plataforma AEDUCAR. En esta plataforma el profesor suministrará materiales orientados a la consecución de los saberes básicos.

Curso: 2º
Etapa: **BACHILLERATO**
Modalidad: CIENCIAS SOCIALES



Area o Materia. Economía
PROGRAMACIÓN
Código: **prg-2bto- fag**
Edición: 03
Fecha: 27-3-2024
Página 25 de 25

12-EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

Se realizará un seguimiento mensual de la programación en las reuniones de departamento, analizando las desviaciones que hayan surgido y, en la medida de lo posible, se adoptarán decisiones para corregirlas y mejorar la práctica docente. En la memoria realizada al final de cada curso se describirán la desviaciones más significativas que se hayan observado a lo largo del curso, describiendo las causas que han llevado a ellas, y proponiendo soluciones de mejora de cara al curso siguiente.

13-ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Se solicitó la realización de dos talleres emprendedores dentro del proyecto "Emprender en la Escuela", organizados por el Instituto Aragonés de Fomento. La realización de los mismos, en el caso de que se concedan, se hará a finales del primer y segundo trimestres del curso.